COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique	, a _	d∈	Novice	COBNE de	el año <u>2025</u>), la
Comisión Electoral establecida o por el normal desarrollo del proc	eso eleccior	nario y cambi	io de direct	iva de la Or	-	nitaria
informa al Sr/Sra. Sec IQUIQUE		Municipal e la elección d	de la del director	Ilustre io de la orga	Municipalidad anización se reali:	de zará:
 Fecha de la elección : Horario : Lugar y dirección : 	TD	ae <u>-</u> _		término .	7025 77 <u>9</u> 073	-

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CUB DEPORTIVO PADRE RUBEN PONOSO OSORIO SERIE SENIORS.

1 Migner CHamorro R 2 mauricio Valdez Moldes		FIRMA	RUT	NOMBRE COMPLETO	N°
- Andrews	P	which		MIGUEL CHAMORRO R	1
D. C. D. D. C.	1	milolion		mourius Valdez	2
3 Poble leger leger				Palle legar legar	3

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.